

INFORME DE COMISARIO

Quito, 22 de Abril del 2014

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DISCAPER S. A.

En mi calidad de comisario de la Compañía Distribuidora Farmacéutica Discaper S.A.,
Con RUC N° 0992147733001 y Expediente N° 102899.

y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en base al Artículo 279.,
me permito poner en conocimiento de ustedes el informe correspondiente al periodo
económico comprendido entre al 1 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013.

He examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, preparado por
la Administración de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2013, los cuales han
sido realizados sobre una base uniforme y de acuerdo a disposiciones legales.

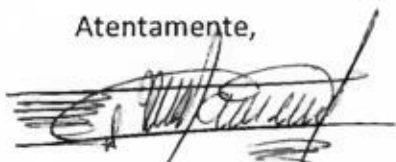
En mi opinión la Administración de la Empresa ha actuado en base a lo que dispone el
Servicio de Rentas Internas y la Ley de Compañías, así como los Estatutos y
Reglamentos Internos.

He revisado los libros sociales y los registros contables de la Empresa, los cuales según
mi criterio se conservan de acuerdo a disposiciones legales.

Debo agradecer a la Empresa por haberme confiado y darme las facilidades para
realizar dicho informe.

Esperando de esta forma haber cumplido con los requerimientos solicitados.

Atentamente,



MANUEL PAREDES B.
COMISARIO